

Decreto 1118-1969, de 4 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Alfonso Ten Turon pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Alfonso Ten Turon pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
CAMILO MENEZES TOLOSA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 8 de mayo de 1969 por la que se declara caducado el nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto del artículo 76 del Reglamento para el Régimen In-

terior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio ordena:

1.ª Que, con carácter forzoso con efectos al día 8 de junio de este año, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio don Rafael Pomañá Bonini con destino en la plaza mercantil de Palma de Mallorca perteneciente al Colegio de dicha capital.

2.ª Que se declare caducado e, nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por quantos se considere con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.ª Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Palma de Mallorca para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de mayo de 1969.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de junio de 1969 por la que se publica la lista de opositores aprobados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de abril de 1968.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dichas oposiciones, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de opositores aprobados por orden de puntuación:

1. D.ª Pilar Ibarrola Muñoz.
2. D. José Manuel Naredo Pérez.
3. D.ª Isabel Muñoz Jiménez.
4. D. Paulino Buchens Adrover.
5. D. Julio Rodríguez López.
6. D.ª Ana Aramburu Villar.
7. D. Antonio Martínez López.
8. D. Vicente Quesada Paloma.
9. D. Joaquín Leguina Herrán.
10. D.ª María Dolores Gómez Muñoz.
11. D. Javier de Parada Herrero.
12. D. Rafael Álvarez Blanco.
13. D. José Luis Blanco Fernández.
14. D. José Alejandro Gómez Rodrigo.
15. D. Teodoro Barranco Fernández.
16. D. José Manuel Gómez Alonso.

Según lo dispuesto en la norma X, número 29, de la Orden de convocatoria, los citados opositores presentarán los documentos exigidos en la misma en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística dentro de treinta días a partir de la publicación de esta relación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de Juzgados Municipales y Comarcales.

Vacante en la actualidad el cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30 y 31 del Decreto organico de 13 de enero de 1958, modificado por el de 11 de octubre de 1962:

Puertollano-Almódovar del Campo-Almadén (Ciudad Real).
Infantes Valdepenas-Santa Cruz de Mudeja (Ciudad Real).
Igualada-Manresa (Barcelona).
Hospital número 2-Gava-Puñ de Llobregat (Barcelona).
Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).
Madrid números 28, 29, 33.
Cangas de Narcea-Tineo (Asturias).
Estella-Tudela (Navarra).
Aguilar-Puente Genil (Córdoba).
Elche números 1 y 2-Novelda (Alicante).
Calamocha-Montalbán (Teruel).
Teruel-Mora de Rubielos-Albarracín.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de abril de 1969 por la que se convoca oposicion para cubrir la cátedra del grupo XXII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oñedo.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo XXII, «Energía nuclear», constituida por las asignaturas de «Energía nuclear» y